

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "KUERTEN S.A."

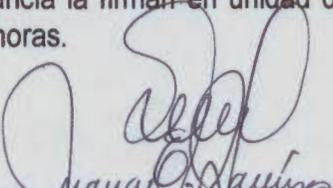
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador , al 02 días del mes de Abril de 2015, a las diez horas, en el local social de compañía, "KUERTEN S.A." , se reúnen los socios, señores: Leonardo Galarza Galarza, propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas, y la Srta Ruth Alicia Ramírez Pozo, propietaria de cien acciones ordinarias nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Estando presente la totalidad del capital social, los accionistas amparados en la facultad concedida en el art. 280 de la Ley de compañías deciden instalarse a nivel de tal organismo, habiéndose acordado previamente por unanimidad que el punto a tratar sea:

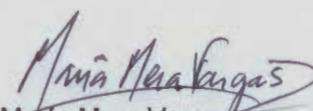
Conocer y resolver la situación actual de la compañía, y resolver sobre el **BALANCE, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

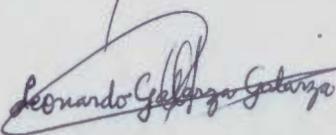
Preside la Junta, la Sra. Juana Ramírez Pesantes y actúa de Secretaria, María Mera Vargas, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes y de existir el quórum reglamentario para la celebración de esta junta. El Presidente considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto anotado en el orden del día acerca del cual todos los socios se encuentran amplia y suficientemente informados, quienes luego de las deliberaciones de rigor, por unanimidad de votos, resuelven:

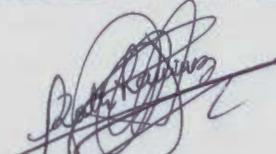
APROBAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA KUERTEN S.A. Y APROBAR BALANCE, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

No habiendo otro asunto del cual tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión con el mismo número de personas anotadas al comienzo de la reunión, por Secretaría se procede a la lectura del acta respectiva, la que es aprobada por unanimidad y en todas sus partes por los presentes quienes para constancia la firman en unidad de acto. Con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas.

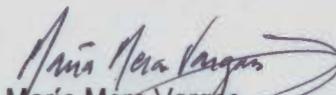

f) Juana Ramírez Pesantes
Gerente


f) María Mera Vargas
SECRETARIA AD-HOC


f) Leonardo Galarza Galarza


f) Ruth Ramírez Pozo

CERIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la que obra dentro del Libro de Juntas Generales de Socios de la compañía KUERTEN S.A. al que me remito en caso necesario.


f) María Mera Vargas
SECRETARIA AD-HOC